

Presidente:

D. C. G.^o Maximino

Secretario Acctal.

Sr. Morales Garcia

Vocales:

Sr. Martinez Lira

Sr. Carlos Tomas

Sr. Amado Martin

Sr. Hernandez Lopez

Sr. Alcáide Perez

Sr. Fajardo Lopez

Sr. Lara Lizar

Sr. Choras Uras

Sr. Garcia Casin

En Sevilla a las diez horas del día treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, en la Sala de Juntas de Dirección y bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa correspondiente al presente mes, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.^o Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
- 2.^o Informes de asuntos pendientes.
- 3.^o Informes de la Presidencia.
- 4.^o Propuesta de Calendario y Horario para el año 1966.
- 5.^o Creación y propuesta calificación tres nuevos puestos de trabajo.
- 6.^o Propuesta de Programas.
- 7.^o Reclamaciones del personal.
- 8.^o Despidos de productores.
- 9.^o Ruegos y preguntas.

Justificaron su ausencia a la reunión los Vocales Sres. Lizar Domínguez, Pulido Romero y Morán Bonilla, no habiéndolo hecho el Sr. Chico Martínez.

Por ausencia del Sr. Pulido, actúa como Secretario el Vocal del Grupo Administrativo Sr. Morales Garcia.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.^o LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.-

Leídas por el Sr. Secretario las Actas correspondientes a las reuniones celebradas el 29.10.65 (ordinaria) y 20 y 26 de los corrientes (extraordinarias), y no habiéndose presentado por los Sres. Vocales ninguna emmienda sobre las mismas, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.^o INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

Informó a continuación el Sr. Presidente sobre los siguientes puntos:

a) Tarifas de Erabajó.- Anunció que habían sido remitidas a la Delegación Provincial de Erabajó las tarifas de Carpintería en Blanco, Carpintería de Ribera, Electricidad, Equipos y Varios, sobre las que había informado el Jurado en su reunión del día 29 de Octubre pasado.

En relación con una variación en algunas tarifas de Maquinaria (Reunión 29.10.65, punto 2º a) indicó que se había enviado escrito a la Sección de Control y Méritos, recordando que toda modificación de tarifas ya aprobadas debe ser informada por el Jurado y propuesta a la Delegación de Erabajó.

b) Reclamaciones a Dirección y Jurado de Empresa.- Con referencia a la petición del Jurado sobre la actualización de la Norma que regula dichas reclamaciones, informó que se había solicitado de la Sección de Normas de Funcionamiento que procediese a su estudio y puesta al día, habiendo contestado la Sección que se ocuparía del asunto en cuanto terminase de preparar ciertas Normas de Materiales de urgente publicación.

c) Reparto juguetes de Reyes.- La Comisión nombrada para colaborar en las gestiones de adquisición de juguetes, informó al Pleno de las visitas efectuadas a varios proveedores de la plaza y resultados obtenidos, indicando que aún deberían realizarse varias visitas más.

El Sr. Presidente, con el fin de no demorar la adjudicación a la propuesta más ventajosa, solicitó del Pleno un voto de confianza para la Comisión, otorgándosele el Pleno y acordando proponer que la adjudicación se hiciera a la oferta que la Comisión aconsejase.

d) Designación representante del Personal en el Consejo de Administración de la Empresa.- Informó el Sr. Presidente de haberse recibido el teletipo n.º 6.534, fecha 27.11.65 (del cual oportunamente se remitió copia a los Sres. Vocales) confirmado por carta, fecha 26.11.65, de Casa Central a la Dirección del

Atillero, dando cuenta del acuerdo de la Junta Nacional de Elecciones Sindicales de fecha 24.11.65 por el que se aplazaban las elecciones en la C.N.E., anulándose lo ya acordado, hasta el mes de Enero próximos.

Aclaró que dicho aplazamiento había sido acordado atendiendo a una petición de la Empresa, formulada en Setiembre último, instando que las elecciones se celebrasen una vez efectuada la reestructuración de la Empresa dispuesta por Orden de la Presidencia del Gobierno del 12.6.65.

Añadió, por último, que en su opinión, esta medida de la que había sido informado el Delegado Provincial de Sindicatos y el personal del Atillero, permitirá que la representación del personal sea la que corresponda a la Empresa tal como quede configurada a partir del 1º de Enero.

3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-

a) Cafetería. Informa el Sr. Presidente que con fecha 26.12.65 la Dirección había enviado escrito al Sr. Concesionario de la Cafetería anunciándole la resolución del Convenio vigente con efectos 1.12.65, por incumplimiento de horarios y falta de pago del canon establecido.

De ello se daría conocimiento al personal de fábrica mediante aviso publicado en los tablones con esta misma fecha.

Añade que, si resultara conveniente, la Dirección autorizaría la apertura de un nuevo Kiosco en la zona donde estaba situada la Cafetería.

4.º PROYECTO DE CALENDARIO Y HORARIO PARA 1966.-

El Sr. Presidente somete a la consideración del Pleno, para su preceptivo informe, el proyecto de Calendario y Horario de trabajo de 1966, requiriendo la presencia del Delegado de Personal, Sr. Establier, para que imponga al Jurado de los detalles del proyecto y razones que aconsejen su implantación.

El proyecto es el siguiente:

-PERSONAL DE OFICINAS-

Distribución de días.

Días a trabajar en jornada de 8 horas.....	193 x 8,00 =	1.544,00
" " " " de 7,5 h.....	28 x 7,50 =	210,00
" " " " de 6,0 h.....	60 x 6,00 =	360,00
Fiestas oficiales recuperables a 8 h.....	6 x 8,00 =	48,00
" " " " " 6 h.....	1 x 6,00 =	6,00
Puentes del Astillero, recuperables al 50%..	3 x 4,00 =	12,00
Fiestas oficiales no recuperables.....	7	-
Vacaciones anuales reglamentar. (días labrab.)	15	-
Domingos.....	52	-
	365	2.180,00

Distribución de horas a trabajar.

Del 1/1 al 29/5 (menos sábados). 101 x 8,75 h =	883,75
Sábados comprendidos del 1/1 al 29/5. 18 x 4,75 =	85,00
Del 30/5 al 2/10.....	88 x 7,00 = 616,00
" 3/10 " 31/12 (menos sábados). - 61 x 8,75 =	533,75
Sábados comprendidos del 3/10 al 31/12..	13 x 4,75 = 61,75
	281
	2.180,75

Horario de trabajo y tiempo de comida.

	Lunes a Viernes	Sábados	Tiempo comida
Desde 1/1 al 29/5	8,00 a 17,30	8,00 a 12,45	45 minutos
" 30/5 " 2/10	7,00 " 14,00	7,00 " 14,00	—
" 3/10 " 31/12	8,00 " 17,30	8,00 " 12,45	45 minutos

-PERSONAL DE PRODUCCION-

Distribución de días.

Días a trabajar en jornada de 8 h.....	193 x 8,00 =	1.544,00
" " " " de 7,5 h.....	88 x 7,50 =	660,00
Fiestas oficiales recuperables.....	7 x 8,00 =	56,00
Puentes del Astillero, recuperables al 50%..	3 x 4,00 =	12,00
Fiestas oficiales no recuperables.....	7	-
Vacaciones anuales reglament. (días laborables)	15	-
Domingos.....	52	-
	365	2.272,00

Distribución de horas a trabajar:

Del día 1/1 al 29/5 (menos sábados).....	101 x 9,00 =	909,00
Sábados comprendidos del 1/1 al 29/5 ----	18 x 5,00 =	90,00
Del 30/5 al 2/10 (menos vacaciones) -----	88 x 7,50 =	660,00
„ 3/10 al 31/12 (menos sábados) -----	61 x 9,00 =	549,00
Sábados comprendidos del 3/10 al 31/12 ---	13 x 4,92 =	63,96
	281	2.271,96

Horario de trabajo y tiempo de comida:

	Lunes a Viernes	Sábados	Ejemplo comida
Desde 1/1 al 29/5..	8,00 a 17,45	8,00 a 13,00	45 minutos
„ 30/5 „ 2/10 - -	7,00 a 14,30	7,00 a 14,30	-----
„ 3/10 „ 31/12 - -	8,00 a 17,45	8,00 a 12,55	45 minutos

Oído el Sr. Establier, y después de amplio debate, el Su-
rado manifiesta su conformidad en principio al Calendario
y al Horario de Producción, pero discrepa con el de Oficinas,
pues si bien reconoce la conveniencia de unificar horarios, cree
que puede lograrse el mismo fin sin necesidad de prolongar
la jornada vinticuatro de verano con una hora diaria de
recuperación.

Se acuerda dejar el asunto sobre la mesa, y cele-
brar reunión extraordinaria el próximo lunes día 6 de
Diciembre, para que ambas partes puedan reconsiderar el
proyecto.

5.ª CREACION Y PROPUESTA DE CALIFICACION DE 3 NUEVOS - PUESTOS DE TRABAJO.-

Informo el Sr. Presidente que de Normas de Funciona-
miento se había recibido propuesta de creación de 3 nue-
vos puestos de trabajo, así como las calificaciones correspon-
dientes.

La propuesta es la siguiente:

Puesto	Calificación
- Coordinador Oficina Almacén	2,52
- Encargado de Servicios de Buzos	2,58
- Maestro de Soldadura	3,35

Se acordó pasarlo a la Comisión de Calificaciones para su estudio, conviniéndose que si su informe era favorable se considerasen aprobadas, pasando únicamente al Pleno próximo en caso contrario.

6.º PROPUESTAS DE PROGRAMAS.-

Presentado los programas de exámenes para Manipuladores Máquinas Automáticas de Ricort y Ajustador - Máquinas, elaborados por la Escuela de Formación de estos Astilleros, fueron aprobados por el Pleno por unanimidad.

7.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.-

Se a conocer el Sr. Presidente las reclamaciones del personal presentadas al Surodo para su informe y propuesta a Dirección.

Sobre aumento de calificación:

- Operarios: Rafael Sampedro Gómez n.º 1.120/203 y Luis Fernández de la Vega n.º 2009/203.
- Empleados: Francisco Nieves Alarcón n.º 3.779/732, Andrés Murción Morero n.º 3.787/732, Fernando González Simón n.º 4.195/732, Fernando Fabregas Contreras n.º 4.234/732 y Antonio Cuevas Rojas n.º 4.501/732.

Sobre calificación laboral:

- Empleado: Francisco Pérez Blanco n.º 4.421/407.

Se acordó pasarlas a la Comisión nombrada con anterioridad a estos efectos para el informe oportuno.

8.º DESPIDO DE PRODUCTORES.-

Por el Sr. Secretario se informó de los despidos habidos desde la última reunión hasta la fecha, según la comunicación de la Sección de Personal a la Secretaría del Surodo.

9.º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- El Vocal Sr. Charlo Vinas manifiesta que desea hacer patente al Surodo su descontento por el incumplimiento de acuerdos de la Junta Administrativa del Economato de la que como Vocal forma parte. Al propio tiempo solicita su

sustituido en la misma, toda vez que a partir de 1º de Enero próximo disfrutaría de seis meses de excedencia.

El Jurado, tras deliberar, acuerda por unanimidad designar para el puesto que el Sr. Charlot deja vacante, al Vocal Sr. Luis Romero.

- El Vocal Sr. Lara Diaz se queja del mal sabor del agua potable.

El Sr. Presidente le contesta que probablemente se debe al mayor contenido en sales minerales del agua del pozo recientemente abierto, y parcialmente utilizada para el servicio de Factoría.

Dice que se están realizando pruebas para conseguir la mejor calidad del agua.

Y sin nada más que tratar, se acordó levantar la sesión, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V. B.

El Presidente.

González

Jurado